



ARRIACA



BOLETIN

3.ª Epoca

Nº 43

Julio-Agosto
1990

Informativo de la Casa de Guadalajara en Madrid
*Fundada el 4 de junio de 1933 e inscrita en el Registro de
Comunidades Originarias de Castilla-La Mancha*

"Buero Vallejo" triunfó en Guadalajara



El Grupo "Buero Vallejo", titular de nuestra Casa, cerró con éxito el XII Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", organizado por la Agrupación Teatral Alcarreña, en Guadalajara. Más de ochocientos asistentes aplaudieron a nuestros actores, dirigidos por Enrique Planás, en su interpretación de "El canto de la Cigarra", de Alfonso Paso. ¡Enhorabuena!

GABINETE DE PRENSA

Plaza de Santa Ana, 15 (Primero)
Teléfonos 532 44 17 - 532 91 63
28012 - Madrid



NUESTROS POETAS

LA MUERTE ESCRIBIO UN POEMA

(Al poeta José Antonio Ochaíta. Amorosamente)

"A veces, también La Muerte
sabe escribir Poesía"

Rodeado de poetas;
juglar de sí mismo: artista;
en su mano el abanico
invisible, que movía
el céfiro romancero,
pintaba el verso, Ochaíta.

¡Qué color para La Gloria!
¡Qué trinos para La Vida!
pajarillos luminosos
entre sus labios salían:
jilgueros y ruiseñores,
calandrias y golondrinas.

¡Pirómano del espíritu!
¡Molino que alto barría!
(los dedos se le cuajaban
con las astrales sortijas).
Verso, verso, verso... ¡El Verso
de José Antonio Ochaíta?:
Perfume de los perfumes,
caricia de las caricias,
melero de miel de oro
aromada por la África;
Arcipreste castellano,
Al-Motamid de Sevilla.

La Muerte, que le adoraba,
quiso ser su poetisa
y enamorada doncella
compuso, y echó la firma...
"A tu precioso romance,
grande como la mar viva;

como eres tú, José Antonio,
le añado estrambote y rima.

Termina tu recital...
en donde nada termina".

¡Y se rompió tu poema:
Hemistiquio de Partida,
para los que te escuchaban,
para los que te querían...
y Henistiquio Sideral
de Llegada y Bienvenida
al Mundo Azul de los sueños:
fuente, manantial y vida.

A veces, también La Muerte...
¡sabe escribir Poesía! ...

Si en vida, yo te admiré,
de tu muerte siento envidia...
¡Qué hermosa! ... "¡Adiós, mis hermanos!"
"¡Xandro! ... ¡Mamá... qué alegría!"...
Y te transmutas en ángel
mientras vibrante recitas...

¡¡ Y Dios, Prendido en tu verbo
con Admirada Sonrisa!! ...
y el verso, el verso... ¡y tu mano!...
¡Ay, José Antonio Ochaíta:
diminuto farolero
que El Universo encendías!

MARCOS MANUEL
"Tertulia Dos Mil"



DIRECCION Y COORDINACION:
José Ramón Pérez Acevedo

Imprime: Impresos Nieto.
Depósito Legal: M-3831/1962.

Agradecemos a la Excm. Diputación Provincial
de Guadalajara la ayuda que nos viene prestando
en la edición de nuestro Boletín y en la realización
de las actividades programadas.

En el L aniversario de Nueva Alcarria



José Ramón Pérez Acevedo

HILVANES DE LA HISTORIA DE LA CASA DE GUADALAJARA

**A Pepe de Juan, en el recuerdo,
y a Salvador Embid,
en la amistad**

Con gozo inevitable, acepto la invitación que me formula NUEVA ALCARRIA, en el feliz rasero de sus "Bodas de oro", para dirigir a todos nuestros paisanos el saludo entrañable de la Casa de Guadalajara en Madrid. Quienes desde la afortunada proximidad geográfica de la Villa y Corte –algo así, para nosotros, como la Guadalajara gemela– vivimos con vosotros alegrías y desvelos, no olvidaremos nunca que el fichero de suscriptores de NUEVA ALCARRIA fue el embrión de nuestro primer registro de socios. Enseguida, la explicación.

Fue el 4 de junio de 1933 cuando un grupo de alcarreños –mejor, guadalajareños– abrían esperanzados las puertas del núm. 10 de la madrileña calle de Alcalá, fundando nuestra Casa de Guadalajara. El Centro Alcarreño de Madrid –primer intento conocido, en 1903, con don Juan Catalina en el empeño– y la Sociedad Benéfica y de Fomento Briocense –encabezada por el abogado don Antonio Sáiz Sepúlveda, en los comienzos de los años treinta– habían sido antecedentes de un movimiento asociativo de los guadalajareños en Madrid que ahora parecía cuajar con pujanza. Nombres casi míticos en su Junta Directiva –don Agustín Barrera, don Mónico Fernández Toledano, don Francisco Garralón, don Claro Abánades, don Pedro Largacha, don Rafael Medrano, don Federico Aceitero, don Francisco Layna Serrano...– eran garantía de ilusión y de continuidad. Pronto la sede inicial resultó insuficiente, por lo que en 1934 nuestro "consu-

lado en Madrid" pasó a ocupar la primera planta en el núm. 6 de la calle de Sevilla, precisamente en la casa donde había nacido el profesor Criado de Val. El ya considerable presupuesto anual de gastos, que ascendía entonces a la cantidad de 57.943,90 pesetas –el viaje a Guadalajara desde Madrid, en los coches de "Continental Auto", costaba 4,60 pesetas–, hizo precisa la emisión de ciento treinta y siete bonos de deuda amortizable por valor nominal de 25 pesetas, que fueron suscritos íntegramente entre los socios, prueba evidente de la ilusión que por nuestro Centro y por Guadalajara sentía la numerosa colonia de nuestra provincia emigrada a Madrid. Quiso la fatalidad histórica que

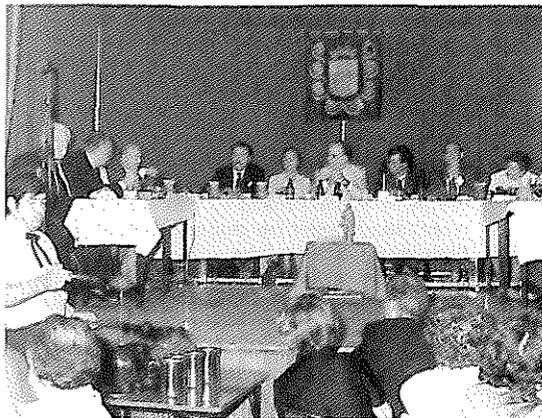
1959. Uno de los grupos promotores de la refundación de la Casa



NUEVA ALCARRIA, ORIGEN DEL PRIMER FICHERO DE SOCIOS DE LA CASA.

Finalmente, el 26 de noviembre de 1960, un centenar de guadalajareños se congregó en el Centro Segoviano de Madrid con el firme deseo de refundar nuestra antigua Casa. Momento es llegado de reiterar el justo homenaje debido a mi Vicepresidente - nunca dejó de serlo en esta nueva época - don Manuel López Villalba, primer carnet de socio en la casa actual. Él fue auténtico motor de la deseada resurrección. En su empeño casi obsesivo, solicitó de NUEVA ALCARRIA el directorio de suscriptores en Madrid y se encargó de sustituir al servicio de correos en los envíos semanales. Al tiempo que entregaba el periódico incitaba a sus destinatarios para que se inscribieran en la relación de promotores de nuestro nuevo centro. La táctica utilizada dio sus frutos y el 23 de marzo de 1961 Guadalajara inauguraba su nueva y, hasta ahora, definitiva sede representativa en Madrid, en el núm. 15 de la Plaza de Santa Ana, manteniendo su tradicional proximidad a la Puerta del Sol. Los veintinueve años transcurridos, casi ya cincuenta y siete desde la calle de Alcalá, han supuesto un hito importante en el acontecer social y cultural de Guadalajara. Seis presidentes me han precedido: don Angel Montero, don Enrique Gallego, don Antonio del Cerro, don Enrique Fluiters, don Valeriano Herrera y don José Antonio Suárez de Puga. Ellos y sus compañeros directivos han hecho posible que en abril de 1983 llegara a nues-

Presentación de "Nuevo viaje a la Alcarria" en la Casa, con asistencia de Camilo José Cela.



Inauguración del Pairón molinés en la confluencia de Serrano, López de Hoyos y María de Molina en el XXI aniversario de la Casa

surgiera el fratricidio de 1936 y, con ello, la desintegración traumática de tan feliz empeño. Cincuenta años después, el 6 de abril de 1986 y con ocasión de las "Bodas de plata" de nuestra actual Casa, tuvimos el privilegio de anudar la historia y recibir, con el mejor de nuestros afectos, a los directivos supervivientes de aquella ilusión destrozada y también a nuestro muy querido y siempre joven don José Luis Aguado Fernández, quien exhibe su emocionado orgullo de titular del carnet de socio núm. 1 de aquella primera Casa.

Pasada una década, el 15 de enero de 1947, un grupo de intelectuales de Guadalajara afincados en Madrid crea la tertulia cultural que recibiría el inequívoco nombre de "La Colmena". Su sede social estuvo en los sótanos del café "Gran Vía", donde se celebraban reuniones todos los miércoles. Entre sus fundadores, guadalajareños tan relevantes como don Francisco Layna, don José Sanz y Díaz, don Claro Abánades, don José Antonio Ochaíta, don Sinforiano García Sanz, don Benjamín Arbeteta, don Antonio Castillo de Lucas, don José María Alonso Gamo, don José María Araúz de Robles, etc. La última sesión registrada en el correspondiente libro de actas lleva fecha del 14 de mayo del mismo año. Vida corta la de este nuevo intento, pero intensa en trabajo y en el afán de ver renacida la añorada Casa de Guadalajara. Entre los contertulios fue patente el requisito de la laboriosidad, a juzgar por su lema social: "En esta Colmena no se admiten zánganos".

tras manos la responsabilidad de animar esta ilusionada y noble tarea: trabajar por y para Guadalajara.

EL CRECIENTE DESARROLLO EN LOS ULTIMOS AÑOS.

El gran esfuerzo realizado durante la pasada década motivó a nuestra Corporación Provincial para firmar un importante Convenio de cooperación social y cultural, gracias al cual la presencia de Guadalajara en Madrid y de la Casa en nuestra provincia se han desarrollado con una intensidad inusitada. Este feliz marco de buen entendimiento entre ambas instituciones, fruto del convencido empeño de sus presidentes, viene haciendo posible que nuestro centro desarrolle una media de veinte actos públicos a lo largo de cada mes, todos ellos en torno a un tema invariable: Guadalajara y los guadalajareños. La enumeración de iniciativas y actividades sería interminable, pero citaremos algunos puntos de referencia: el sábado 2 de junio tuvo lugar la núm. 61 de "Las Tertulias de la Casa de Guadalajara", que hasta tal fecha han congregado más de 6.500 asistencias; "Tertulia Dos Mil", cada vez con mayor concurrencia de intelectuales, llegará en el curso presente a su 65 sesión literaria; la publicación mensual "Arriaca" alcanzará pronto el núm. 50, con una tirada media de 2.000 ejemplares; el Grupo de baile y rondalla "Arriaca" ha sido este año, y en otras dos ocasiones anteriores, triunfador en el Certamen de Folklore de Casas Regionales; el Grupo de Teatro "Bueno Vallejo" ha logrado dos primeros premios en el Certamen Nacional de Arte Dramático; el "Club de Zarzuela" y la novísima Orquesta "Segundo Pastor" cuenta por éxitos sus múltiples actuaciones; el patrocinio de la Diputación ha hecho posible durante estos años un total de 70 excursiones a la provincia, actividad que, dada su buena elaboración, ha permitido ofrecer a varios centenares de visitantes un mejor conocimiento de la historia, las costumbres y la belleza de los más apartados rincones de nuestra tierra; el reconocimiento a instituciones y personalidades de Guadalajara ha supuesto la concesión de más de trescientas insignias de plata "Melero Alcarreño" y dos en su modalidad de Oro: La Virgen de la Antigua, Patrona de Guadalajara y de nuestra Casa, y don Francisco Tomey, en su calidad de Regidor de la Provincia; entre los "Socios del Año" figu-



Entrega del "Melero de oro" al presidente de la Diputación. En la presidencia el Duque de Cádiz.

ran la Excm. Diputación Provincial, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el semanario NUEVA ALCARRIA, don Antonio Vallejo y don Segundo Pastor; y, por último, dejar constancia del reciente nombramiento como "Socio de Honor" en favor del Nobel "alcarreño" don Camilo José Cela.

Para concluir esta apretada recapitulación, resulta imprescindible rememorar dos fechas altamente significativas en la historia reciente de nuestra Casa: el 15 de marzo, de 1985, en que tuvo lugar la solemne inauguración de nuestra sede social, después de las importantes obras de remodelación llevadas a cabo; y el 10 de mayo de 1987 en que se hizo entrega al alcalde de la Villa y Corte de un monumental Pairón molinés, erigido en la calle de doña María de Molina, como muestra de reconocimiento a la hospitalidad brindada por el pueblo madrileño a las más de 70.000 familias guadalajareñas hoy integradas en la capital del Reino. Ambos acontecimientos fueron posibles porque, una vez más, nuestra Diputación Provincial quiso hacer llegar su mecenazgo hasta la ilusión de quienes, estando en la diáspora, nos sentimos y queremos seguir siendo guadalajareños.

¡Ojalá sea que NUEVA ALCARRIA, para nosotros la ventana sin cristal entre Guadalajara y Madrid, pueda seguir siendo objeto de nuestro reconocimiento durante muchos y felices años!

José Ramón PEREZ ACEVEDO
(Presidente de la
Casa de Guadalajara en Madrid)

Ramón de Garciasol, medalla de oro de Castilla-La Mancha. El Gobierno Autonómico ha reconocido públicamente la importancia de su obra literaria y su ejemplar trayectoria humana de este humanense poeta, ensayista y narrador. Eminente cervantista, **Garciasol** es un noble defensor de la esperanza y de la profunda raíz ética que debe impregnar toda vida y obra literaria. Publicados sus primeros libros en los años de la guerra civil española, **Garciasol** mantuvo incólume durante la postguerra y la dictadura su compromiso con la libertad y ha sido siempre un escritor comprometido con la sociedad circundante y un modélico demócrata. Recientemente la Casa de Guadalajara le rindió un homenaje en el que **Ramón de Garciasol** (Miguel Alonso Calvo) definió

así su trayectoria intelectual: "... al servicio de los humildes, de los perseguidos, de los hambreados, de los expulsados de la cultura, único poder válido e integrador". ¡Felicidades don Miguel! (DOCM nº 35, de 23-5-90).

La Consejería de Agricultura va a mejorar la capa de rodadura de los siguientes caminos comarcales: **Piqueras-Alcoroches**, **Adobes-Alustante** y **Torrecastrada-Trais** (DOCM nº 37, de 30-5-90).

Escudo heráldico de BAIDES. Orden de 2 de mayo de 1990. DOCM nº 31. "Escudo español, de plata, una banda de sable y en orla, brochante sobre el todo. La cadena de oro, de ocho eslabones. Al timbre, Corona Real cerrada".

INVENTARIO NACIONAL DE PAISAJES SOBRESALIENTES

Vol. 1. ICONA. Monografías nº 6. 1975.

Alto Tajo:

Tipo de paisaje: Laderas con pendientes fuerte y media. Entorno del río Tajo.

Localización: Términos municipales: Peralejos de las Truchas, Taravilla, Poveda, Peñalén, Zaorejas, Huertapelayo, Armallones, Villar de Cobeta, Cuevas Labradas, Lebrancón, Fuembellida y Baños de Tajo.

Tamaño hectáreas: 17.080.

Rasgos distintivos: Cuenca de río,

con un curso espectacular entre cortadas y bosques. Proximidad al Hundido de Armallones de gran valor faunístico y geológico.

Barranco de la Hoz:

Tipo de paisaje: Laderas con fuertes cortados, discurriendo el río Gallo por un profundo barranco.

Localización: Corduente, Torete, Ventosa, Cuevas Minadas.

Tamaño hectáreas: 1.210.

Rasgos distintivos: Cuenca de río. Pinares. Colorido y forma de las rocas. Ermita tradicional.

Cerro Caballo:

Tipo de paisaje: Laderas con pendientes fuertes y medias y valle fluvial.

Localización: Orea.

Tamaño hectáreas: 3.632,5.

Rasgos distintivos: Diversidad paisajística y árboles de gran tamaño.

Entrepeñas:

Tipo de paisaje: Embalse importante con numerosas calas de extraordinario interés paisajístico.

Localización: Auñón, Alocén, El Olivar, Durón, Gualda, Trillo, Montiel, Chillarón del Rey, Pareja y Sacedón.

Tamaño hectáreas: 11.000.

Rasgos distintivos: Diversidad paisajística.

La Buitrera:

Tipo de paisaje: Cabecera del río Lillas.

Localización: Cantalojas.

Tamaño hectáreas: 500.

Rasgos distintivos: Valle alto del río Lillas con paisaje de alta montaña y laderas pobladas de hayas, pinos y robles. Contraste debido al colorido del follaje de estas especies (otoño).

Los Enebrales:

Tipo de paisaje: Escarpes calizos y ermita.

Localización: Tamajón.

Tamaño hectáreas: 30.

Rasgos distintivos: Desfiladero de rocas calizas moldeadas por la acción erosiva eólica. Ermita de la Virgen de los Enebrales.

Río Castillo y Peña del Huso:

Tipo de paisaje: Valle fluvial con escarpes y rocas de arenisca y pudingas.

Localización: Mazarete.

Tamaño hectáreas: 147.

Rasgos distintivos: Diversidad paisajística, rocas de formas caprichosas.

Río Dulce:

Tipo de paisaje: Valle fluvial abierto en un páramo.

Localización: Aragosa, La Cabreña, Pelegrina.

Tamaño hectáreas: 600.

Rasgos distintivos: Contraste del paisaje con el entorno. Interés geológico. Diversidad de fauna.

Umbría "Barranco de la Hoz":

Tipo de paisaje: Agreste.

Localización: Cantalojas.

Tamaño hectáreas: 300.

Rasgos distintivos: Río de la Hoz y margen derecha (Umbría) con abundante vegetación muy variada.

Valverde de los Arroyos:

Tipo de paisaje: Alta montaña.

Localización: Valverde de los Arroyos.

Tamaño hectáreas: 150.

Rasgos distintivos: Abundancia de arroyos, cascadas, construcciones de carácter rústico muy peculiar.

Para los socios que pasan su ocio veraniego en nuestras tierras alcarreñas, incluimos una lista de "paisajes sobresalientes" recomendadas por ICONA animándoles a que hagan alguna escapada ¡Guadalajara es así: tierra, cielo, GENTE y... miel!

Guadalupe SANZ BUENO

LA ENCOMIENDA DE CALATRAVA EN LA BAJA ALCARRIA

La Orden de Calatrava es la primera, y una de las más famosas, de las órdenes militares fundadas en España. Su constitución fue aprobada en 1164 por el Papa Alejandro III, siendo posteriormente ratificada por Gregorio VII e Inocencio III.

Se pueden considerar como sus fundadores remotos a los monjes cistercienses de Santa María de Fitero, Raimundo Sierra, que alcanzó la gloria de los altares, y Fray Diego Velázquez, ya que ellos se encontraban en Toledo en 1157 cuando el rey Sancho III de Castilla mandó pregonar un edicto, por el cual concedía en propiedad la Tierra y Villa de Calatrava a quienes se comprometieran a defenderla... Esta promesa, unida al privilegio concedido por el obispo de Toledo de perdonar sus culpas a quienes participasen en la empresa, movió a los citados frailes a reunir a un buen grupo de caballeros que levantaron una fuerte defensa en Calatrava.



A la muerte de fray Raimundo, quien ejercía la máxima autoridad, comenzaron los conflictos internos, ya que los caballeros no quisieron aceptar la autoridad de otros frailes, por lo que los monjes se retiraron a Ciruelos y los caballeros eligieron entre ellos a un maestro, a la vez que obtuvieron del Capítulo general de la orden del Cister la denominación de hermanos, modificándose la regla a fin de poder utilizar las armas aunque se mantenían los votos de obediencia, castidad y pobreza. Su vestido seguía siendo el hábito blanco, con el escapulario bajo la túnica, y una capilleta que asomaba por el cuello y que más tarde fue sustituida por la tradicional cruz roja de brazos iguales y rematados por una flor de lis, muy abierta, colocada en el lado izquierdo.

A lo largo de la Edad Media, esta orden, como todas las de su tipo, alcanzó grandes riquezas y poderes en España, ya que recibieron numerosas dádivas de los reyes y nobles por su participación activa en las

luchas de la reconquista, motivo por el cual, a medida que iba avanzando la línea de lucha, las órdenes fueron perdiendo importancia, a pesar de que mantenían su influencia en las luchas internas entre los reyes cristianos.

Los Reyes Católicos, a fin de afianzar el poder real, incorporaron las órdenes a la corona y posteriormente Carlos I obtuvo la oportuna autorización papal para enajenar sus bienes. Finalmente, la Constitución española de 1812 abolió todos sus privilegios, de tal forma que los títulos de caballeros de estas órdenes son meramente honoríficos. Una de las primeras encomiendas con que contó la Orden de Calatrava fue la de Zorita de los Canes, ya que, en 1174, el rey Alfonso VIII hizo entrega a dicha orden de una amplia zona en la Baja Alcarria, erigiéndose como cabeza la villa de Zorita.

Estas tierras de la Baja Alcarria ocupan la parte suboccidental de la provincia de Guadalajara y es sabido que estuvieron habitadas desde tiempos remotos, como lo prueba el hecho de que por ellas pasaba una calzada romana, y, al parecer, algunos pueblos como Illana o Pastrana remontan sus orígenes a dicha época.

Hasta nosotros han llegado las ruinas de Recópolis, la ciudad visigoda que Leovigildo mandó construir en honor a su hijo Recaredo. También debió ser grande la importancia que alcanzó la zona durante la dominación árabe en España, puesto que los nombres de varios de sus pueblos, como Almoguera, Albalate, etc., presentan clara raíz árabe; y mención especial merece la alcazaba de Zorita en la que se hicieron fuertes los rebeldes contra el califato cordobés, que solo fueron sofocados por el propio Abderramán III.

En 1085, junto con todo el reino de Toledo, estas tierras pasaron al poder de Alfonso VI. Sin embargo, pronto fueron reconquistadas por los almohades y su reconquista definitiva para los cristianos no tuvo lugar hasta finales del siglo XII, pasando enseguida a la Orden de Calatrava y permaneciendo bajo su poder durante más de cuatro siglos, hasta que al ser enajenados los bienes de las ordenes militares, a finales del siglo XVI, estas tierras fueron adquiridas por personas particulares, muchas de ellas por los marqueses de Mondéjar y Duques de Pastrana.

Gloria A. DE LUCAS SIMON
Vocal Delegada de Turismo
Insignia de Plata "Melero Alcarreño"

GALARDON A LOS VALORES HUMANOS

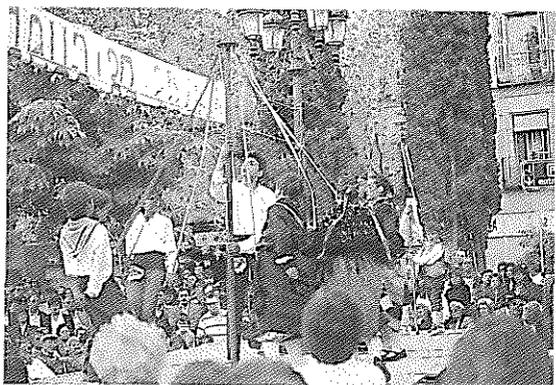


La Asociación Cultural "La Flor" ofreció un homenaje a nuestro Presidente, D. José Ramón Pérez Acevedo y a la Vocal Delegada de Turismo, Doña Gloria A. de Lucas Simón, con motivo de haber sido concedido a ambos el Trofeo a los Valores Humanos, en reconocimiento a la labor social que vienen llevando a cabo en nuestra Casa.

ESCENARIO Y PLAZA PUBLICA



Una escena de "El canto de la cigarra", en el reciente Certamen "Arcipreste de Hita", celebrado en el Teatro "Coliseo Luengo", de Guadalajara.



La sección juvenil del Grupo de Baile y Rondalla "Arriaca" en una de sus actuaciones en la Plaza de Santa Ana.

CRONICA EN IMAGENES



Bajo la Presidencia de D. Manuel Infante, además Vocal de Tercera Edad de nuestra Casa, se celebró la Asamblea General de ASVAT.



El campeonato social de mus del LVII aniversario fue un motivo más para el encuentro entre paisanos y amigos.

RECORTES DE LA PRENSA NACIONAL

PANORAMA: 2 de julio de 1990

EL NIDO DE POESIA

Duelo de titanes fue el título del espectáculo que la Casa de Guadalajara en Madrid organizó en torno a dos conocidos rapsodas madrileños. Juanita Paso, hermana del célebre dramaturgo español Alfonso Paso, demostró sus cualidades interpretativas. Después, en un particular mano a mano, le tocó el turno a Marcos Manuel, que hizo un alarde de su poderío poético.



EL MUNDO: Jueves, 21 de junio de 1990

HOMENAJEADO EL RAPSODA, BAILARIN Y ACTOR, MARCOS MANUEL

MADRID.- El rapsoda Marcos Manuel sigue los pasos de Antonio Buero Vallejo y Gloria Fuertes tras ser condecorado ayer por la Casa de Guadalajara con el Melero de Plata, máxima distinción de la provincia.

Discípulo de Rafael de León, este polifacético personaje mantuvo ayer un particular duelo poético con Juanita Paso, hermana del conocido dramaturgo.

El acto, en el que no faltó una cena en su honor, fue presentado por Soledad Santamaría.

Marcos Manuel, que ha sido bailarín y actor, fue objeto de un justo homenaje a una labor artística de "más de treinta y cinco años".

PATONES: UN REINO DE LEYENDA (I)

El pueblo de Patones perteneció a la provincia de Guadalajara hasta el 13 de enero de 1843, fecha en que fue integrado en la de Madrid, y toda su existencia ha estado dominada por la leyenda hasta recientemente en que, gracias a las investigaciones de un concienzudo investigador, ha salido a la luz la historia. Pretendemos reseñar el resultado de esas investigaciones a lo largo de unos artículos de aparición sucesiva en nuestro Boletín "ARRIACA".

Patones dista 60 kilómetros de Madrid y 6 de Torrelaguna, cabeza de su partido judicial. Está situado a 832 metros de altitud y abarca un término municipal de 35 kilómetros cuadrados, siendo sus límites: por el norte, con Cervera de Buitrago y El Berrueco; por el sur, con Uceda (Guadalajara); por el oeste, con Torremocha del Jarama y Torrelaguna; y por el este, con El Atazar y Alpedrete.

Actualmente dividido en dos núcleos urbanos: Patones de Arriba y Patones de Abajo, la vida del pueblo ha estado, sin duda, determinada por la situación geográfica del primer núcleo urbano, abrupta y rocosa hasta lo increíble. Es difícil encontrar en el viejo casco una extensión plana por pequeña que sea, ya que las casas se extienden en la ladera del monte denominado Las Calerizas, enclavado en las abruptas e inhóspitas estribaciones de la sierra de Guadarrama.

Rodeado de intrincados peñascos, hundido en el corazón de un desfiladero por el que transcurren las apacibles aguas del Jarama sobrevive todavía airoso, aunque carcomido por el tiempo, este núcleo urbano con leyenda propia. Sus casas, arrancadas a la roca



virgen, se conservan en bastante buen estado. Las ancestrales leyendas que presidieron su cotidiano quehacer siguen todavía en la memoria, pero la civilización logró, al fin, trepar por aquellos desolados riscos. El abrupto sendero convirtióse en asfaltada carretera. Abajo, en el llano, el Gobierno facilitó la construcción de un nuevo poblado, de viviendas amplias y confortables, y el teléfono, la electricidad y el agua corriente resultaron atractivos suficientes para mermar la fuerza de la tradición. El salto a Patones de Abajo se produjo hacia 1950, habiéndose creado un pueblo como tantos otros (sin el carácter del viejo) al pie de la carretera que va desde Torrelaguna hacia la provincia de Guadalajara y de las tierras de cultivo de la vega del Jarama.

El nombre le viene al pueblo por el apellido de sus fundadores: Patón, que era una familia de pastores procedente

de la villa de Uceda (en la provincia de Guadalajara). Esta familia determinó trasladarse de la citada villa por estar demasiado lejos de los pastos y monte para sus cabras y sus ovejas. Los habitantes de Uceda comenzaron a llamar al nuevo núcleo poblacional *Los Patones*, en alusión directa a sus fundadores, y así fue conocido hasta el siglo XIX, en que perdió el artículo.

Hoy en Patones de Arriba sólo quedan cuatro familias originarias, mientras en Patones de Abajo se cuentan unos 350 habitantes. El apellido más característico del lugar es el de Melones. Como en Torremocha abundan el Sanz y el Díaz, existe un dicho por allí que hace el juego de palabras: "En Patones, melones, y en Torremocha, sandías".

Algunos madrileños pusieron sus ojos en Patones de Arriba como lugar de descanso para el verano y los fines de semana. Entre los adelantados figuró Fernández Aldave, médico, coronel de la Armada y abogado, que, encariñado con el pueblo, puso una especie de casamuseo.

La historia de Patones ha estado siempre rodeada de la leyenda de un reino y unos reyes antiquísimos y de las divagaciones que sobre ella han venido haciendo, a lo largo de los siglos, numerosos escritores y periodistas. Afortunadamente, en el año 1987 Matías Fernández García, presbítero e historiador meticoloso, publicó su documentadísimo libro *El Rey de los Patones, historia o leyenda*, que vino a poner orden en tantas irrealidades publicadas secularmente. Pretendo aquí resumir el tema y dejar claro lo que de leyenda y de historia hay en el devenir de este pueblo que antiguamente perteneció a la provincia de Guadalajara.

Documentos que crearon la leyenda.

El documento impreso más importante que se conoce sobre el rey de los Patones, por su contenido y antigüedad, procede de la *Vida de D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de Toledo*, escrita por fray Antonio de Jesús María, religioso natural de Madrid, en el año 1680. En el capítulo XII del libro VI se trata el tema que nos ocupa, aunque de forma breve. En su primera parte aparece clara la existencia histórica del personaje llamado "rey de los Patones" con su misión pacificadora. La segunda parte narra el encuentro habido en el año 1653 entre el cardenal Moscoso, que se encontraba en la cercana villa de Torrelaguna en visita pastoral, y el entonces rey de los Patones que, en nombre de sus convecinos, pide y consigue del referido cardenal la construcción de una ermita en su poblado, que entonces era sólo una granja o alquería de Uceda.

En el año 1752 aparece la *Vida, Virtudes y Milagros de la Beata María de la Cabeza*, del P. Francisco Antonio Serrano, jesuita. En el capítulo III el autor copia un párrafo sobre Patones de una historia manuscrita de Nuestra Señora de la Varga, compuesta por Bernardo Mateos, cura que fue de Uceda. En el documento se advierte que este último autor conocía la *Vida* del cardenal Moscoso, pues copia al pie de la letra una parte de su relato. Después no hace más que encuadrar brevemente el acontecimiento patónico dentro de la historia general de España, dándose su principio en la invasión sarracena y su fin en la reconquista de España por el cristiano rey Alfonso VI, datos que repetiría Antonio Ponz.

En el año 1769 el rey Carlos III despacha una carta real en que concede a Patones el privilegio y título de lugar. En ella se recoge confusamente la tradición patónica que relatan los dos documentos que antes he reseñado y, por su gran extensión, ofrece datos interesantes con un trasfondo histórico.

En 1781, Antonio Ponz, secretario de la Real Academia de San Fernando e individuo numerario de la Real Academia de la Historia, publicó en varios volúmenes una monumental obra titulada *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, que fue la que realmente dio a conocer la leyenda del "reino patónico" al gran público, pues fue muy estimada y leída en España y en el extranjero. La situó en el tomo X, carta tercera, números 19 a 24, y la reproduzco a continuación con la ortografía actualizada:

19. Desde Torrelaguna, fuí a Uceda, distante una legua, por camino llano y divertido, entre viñas, algunos olivares y huertas situadas cerca del río Jarama, que le pasé a nado, subiendo luego una buena cuesta hasta la villa. Como a mitad del camino entre Torrelaguna y el río se ve a mano izquierda una gran abertura en la cordillera pelada, que, como ya dije, cierra el valle, y por tal abertura se descubre el Lugar de Patones, sobre el cual sería delito no contarle a V. una célebre antigualla, que es la siguiente.

20. En aquella desgraciada edad en que los sarracenos se hicieron dueños de España, ya se sabe que muchos de sus moradores huyeron a las montañas y parajes más escondidos y retirados. Algunos buenos cristianos de la tierra llana se introdujeron por la expresada

abertura, buscando en lo interior de la sierra cuevas donde esconderse; y fue de tal suerte, que no cuidando los enemigos de la religión y de la patria de territorio tan áspero y quebrado, pudieron los Patones vivir en él todo el tiempo de la cautividad, manteniendo sus costumbres y religión; y sustentándose, como se cree, de la caza, pesca, colmenas, ganado cabrío y del cultivo de algunos centenos, como lo hacen también ahora.

21. Eligieron de entre ellos a la persona de más probidad para que les gobernase y decidiese sus disputas, de cuya familia era el sucesor, y así se fueron manteniendo de siglo en siglo con un Gobierno hereditario, llamando a su cabeza Rey de los Patones. No es esto lo más gracioso, sino que después de haber recobrado España su primitiva libertad, y sacudido totalmente el yugo de los sarracenos, se ha conservado en los Patones este género de Gobierno (bien que subordinado a los Reyes y su Consejo) hasta nuestra edad, en que el último Rey de Patones solía ir a vender algunas carguillas de leña a Torrelaguna, en que le han conocido varios sujetos, que le trataron años pasados, y me han hablado de él.

22. Este hombre, que naturalmente sería pacífico y enemigo de chismes, se dejó de cuentos; y aunque sus juicios fuesen verbales, sin autos, pedimentos ni traslados, situados ya sus subditos en el boquete y a la vista de la llanura, hubo de barruntar alguna inundación de estas fórmulas legales; o acaso la ocupación del Gobierno le impediría atender a su subsistencia, y así le abandonó, de modo que los Patones, viéndose sin pastor (que así llamaba el Príncipe de los Poetas Griegos a los antiguos Reyes), se sujetaron espontá-

PATONES: UN REINO DE LEYENDA

neamente a la jurisdicción y correjimiento de la villa de Uceda, de la cual es hoy aldea el Reino Patónico. Perdieron por consiguiente mil apreciables y antiguas prerrogativas, y no es poca la de que cuando el Consejo comunicaba órdenes o decretos reales a los capitanes generales, gobernadores, justicias del reino, etc., escribía separadamente para su observancia al que regía este antiquísimo pueblo en esta forma: Al Rey de Patones.

23. No hay que reirse, que esto, según dicen, se puede comprobar en Madrid, a pocas diligencias que se hagan; y aún tengo entendido que el Señor D. Fernando Sexto quiso informarse de las circunstancias y gobierno de los Patones. Si V. cree cuanto queda dicho (que yo casi lo voy creyendo) ¡cuántas reflexiones no le ocurrirán a su imaginación! Un reinado hereditario de mil años por lo menos, gobernado en profunda paz, sin otras reglas que la de la razón natural, un pueblo conservado en medio de España, en el cual no pudo hacer brecha el Alcorán, extendi-

do y propagado a sangre y fuego, ni tantos errores como después fueron viniendo, contento con la angostura de sus límites, sin dar entrada a otras costumbres, ni trajes, ni más idea que la de cultivar bien su estrecho territorio, ni más cuidados que los de sus colmenas y ganados; los hijos de familia sujetos a sus padres, y todos obedientes a sus superiores.

24. Queda V. instruido de esta Monarquía Patónica, de su principio, duración y fin; y aunque V. diga, que bien lo dirá, ¿cómo es posible que hubiese esto a diez o doce leguas de Madrid, sin saberlo yo, ni haber oído hablar de ello a alma viviente?, no me causará maravilla, pues yo me hallaba en el mismo caso; y bien sabe V. cuál suele ser nuestra curiosidad de querer indagar lo que pasa a dos o tres mil leguas de aquí, ignorando lo que hay en nuestra propia casa. Los Patones estuvieron antes media legua más adentro en un paraje llamado La Prada. Por otra abertura que hacen los expresados cerros, cercana a la de los Patones, sale de entre



PATONES: UN REINO DE LEYENDA

aquellas sierras el río Lozoya, abundante de truchas, e inmediatamente se une con el Jarama”.

Para analizar y rebatir lo escrito por Antonio Ponz voy a dividir su texto en dos partes bien diferenciadas. En los tres primeros párrafos (números 19 al 21), el ilustre viajero copia las ideas de la vida de Moscoso y lo escrito por Bernardo Mateos, con pequeñas diferencias. En la última parte (números 22 al 24), tomando al rey de los Patones como un rey verdadero, se vio forzado a crear un *reino patónico que nunca existió*.

Ponz no conoció al rey de los Patones ni debió interesarle demasiado visitar el pueblo de los Patones con el fin de averiguar la verdad de cuanto leyó o le contaron en su paso por Torrelaguna. Sin embargo, intentó y consiguió dar cuerpo, con visos de historicidad, a lo poco que sobre Patones y su rey se contaba de un modo confuso entre los comarcanos, y con tal fin de inventó *el principio, duración y fin* de aquella presunta monarquía hereditaria.

Si nos fijamos detenidamente en la segunda parte de lo escrito por Ponz, se advierte pronto que ni él mismo creyó en el reino patónico porque, ante todo, pretende dar a conocer *una célebre antigualla*, y en sus cortos comentarios sobre el rey no está ausente cierta ironía burlesca. Lo indican algunas de sus frases, por ejemplo: *“No hay que reírse, que esto, según dicen, se puede comprobar en Madrid, a pocas diligencias que se hagan”*; *“y aun tengo entendido...”*; *“Si V. cree cuanto queda dicho (que yo casi lo voy creyendo)...”*.

Aparecen además algunas frases en tiempos indefinidos, como: *el rey sería pacífico; acaso la ocupación del Gobierno le*

impediría atender a su subsistencia; hubo de barruntar... Tales frases demuestran claramente que Ponz estaba construyendo su curioso relato sobre hipótesis imaginarias, sin ningún fundamento documental.

Desde finales del siglo XVIII, en que Antonio Ponz escribió sobre Patones, han proliferado los artículos sobre el tema en diccionarios, libros, revistas y periódicos, que han mantenido viva la tradición patónica hasta nuestros días. Todos los autores, antiguos y modernos, se apoyan en Ponz, al que copian a veces al pie de la letra, aunque se permitan algunas opiniones o hipótesis propias sobre el famoso reino y sus reyes.

En el siglo XIX abundaron los diccionarios geográfico-históricos, que tocaron el tema de una manera superficial. Destaca por su interés y antigüedad el diccionario de Miñano, de 1828, que recopiló bien lo contenido en los documentos anteriores más importantes y se molestó en investigar y preguntar a quien pudiera informarle; se advierte en su artículo que visitó personalmente el pueblo de Patones.

A partir de Miñano, no conozco escritor alguno hasta Matías Fernández García, en 1987, que haya investigado seriamente sobre el secreto patónico. Me sorprende que no lo hiciera Julio Caro Baroja en su libro *Los pueblos de España*, que da por bueno todo lo escrito anteriormente y comete algunos errores de interpretación de documentos.

J.A. Amer, en artículo que publicó en la revista *Historia y Vida* (número 45, diciembre de 1971, páginas 68 a 73), *“Una monarquía independiente a sólo 60 kilómetros de Madrid: el milenarío reino de Patones”*, comienza a plantearse el tema con estas palabras: *“¿Realidad o fantasía?”*, y confiesa como evi-

PATONES: UN REINO DE LEYENDA

dente "que la moderna investigación histórica no puede admitir como hechos comprobados las afirmaciones de don Antonio Ponz sobre el presunto reino de Patones, ya que carecen de formales pruebas acreditativas". Parece que se propuso hacer alguna investigación, pues dice haber buscado datos en los archivos de Torrelaguna, Madrid y Diputación Provincial; sin embargo, no menciona el archivo histórico de Patones, que, aunque pobre, podría haberle dado alguna pista y dejó escrito: "Los archivos de Uceda, que hubiesen podido sin duda aportar interesantes referencias, ardiéron durante la última contienda civil".

En el siglo XX se escriben numerosos artículos sobre Patones en las revistas y periódicos, pero sus autores no entran ni salen en que aquello que cuentan sea histórico o tradiciones desfiguradas. En general suelen seguir los relatos de Ponz o de Miñano como fondo de su artículo y, a veces, dejando suelta su imaginación, se permiten manifestar sus hipótesis o conjeturas sobre el reino patónico.

A la luz de las investigaciones realizadas por Matías Fernández García, puede afirmarse que Patones, desde su origen, fue parte integrante de la villa de Uceda y estuvo siempre bajo su jurisdicción, incluidos los siglos XVII y XVIII en los que sabemos con certeza que vivió el llamado *rey de Patones*, con el que habló personalmente el cardenal Moscoso en el cercano pueblo de Torrelaguna y del que escribió Antonio Ponz en su mundialmente conocido libro *Viage de España*.

De tres documentos que se guardan en el Archivo Histórico de Uceda se deduce que en el año 1527 vivían en Uceda tres hermanos y una hermana

apellidados Patón, que acababan de llegar a la villa. En 1557 han muerto ya dos hermanos, pero viven sus esposas, que tienen su morada en un lugar denominado *la hoz de los Patones*. Se trata, sin duda, del actual Patones de Arriba, que está situado en una *hoz o garganta*, y no en un valle, como algunos han escrito. Estos Patones fueron una familia de pastores, un clan diríamos hoy, que se establecieron en Uceda y después determinaron vivir en la montaña cerca de sus ganados, porque Uceda les quedaba demasiado lejos de los pastos y monte para sus cabras y sus ovejas. Estas personas fueron los fundadores del pueblo de Patones y quienes, por razón de su apellido, le dieron su nombre. Este poblado, hasta el siglo XIX inclusive, no se llamó Patones, sino *Los Patones*, alusión directa a sus primeros pobladores. Este núcleo urbano dependió a todos los efectos de la villa de Uceda, y junto a ella vivió su historia.

Patones fue oficialmente lugar, es decir, pueblo independiente de Uceda, el 3 de agosto de 1769, merced a carta real de Carlos III, aunque sin término municipal propio.

En el siglo XIX, los acontecimientos más importantes para Patones fueron, por orden cronológico, los siguientes: la guerra de la Independencia, la incorporación a la provincia de Madrid, la asignación de un término municipal y la desamortización.

Se ha escrito repetidas veces, especialmente por los periodistas del siglo XX, que los franceses durante su invasión de España *ignoraron* o que *no pisaron* el pueblo de Patones por causa de su situación escabrosa e inaccesible. Es una afirmación gratuita; más bien podemos afirmar lo contrario, es decir,

PATONES: UN REINO DE LEYENDA

que los soldados franceses con toda seguridad estuvieron en el escondido Patones.

Documentos de los archivos históricos de Patones y Torremocha nos demuestran que Patones contribuyó, como otros muchos pueblos de la sierra, al sostenimiento de los soldados franceses, acantonados en Buitrago, Somosierra y Torrelaguna. Los mencionados documentos son cartas en que se exige a Patones víveres (pan, vino y carne) para el ejército francés y piensos (paja y cebada) para sus caballos.

En el año 1812 se advierte que ya se hacía a los franceses alguna oposición armada por parte de los españoles, agrupados en pequeñas bandas de tiradores. Los enemigos franceses los perseguían y los españoles se refugiaron varias veces en Patones, donde eran auxiliados por sus vecinos con alimentos. Así se deduce de una relación de gastos del concejo de Patones, del año 1812, que se guarda entre los papeles de su archivo.

A pesar de ser ya lugar el pueblo de Patones y tener autoridades propias, seguía formando parte de la mancomunidad de pastos y estaba sujeto a Uceda en lo judicial, pues pertenecía a su partido. En Uceda, quizá por la costumbre secular, se le seguía llamando barrio de Patones y no lugar.

Patones y todos los pueblos de la mancomunidad pertenecieron anteriormente a la provincia de Guadalajara. En la primera mitad del siglo XIX, las autoridades de la nación decidieron hacer un arreglo de provincias, marcándose nuevos y más claros límites.

En el archivo de Uceda se guarda un documento de 1841, que lo recuerda. El Sr. Ministro de la Gobernación de la Península, desde Madrid, comunicó a

Uceda: "... que debe señalarse como límites de las provincias de Madrid y Guadalajara el curso de los ríos Lozoya y Jarama por esta parte, quedando el terreno de la derecha del río como término de Patones y Torremocha, pueblos de la provincia de Madrid, cuya Diputación Provincial propondrá la línea divisoria que debe fijarse entre los términos de dichos pueblos...", y con tal motivo se recordó a Uceda que no ejerciera ya actos de jurisdicción al otro lado del río. Consta que Uceda envió su carta de disconformidad al Regente por considerarse gravemente perjudicada con tal delimitación provincial, porque la mejor parte de sus fincas de la vega quedaba en término municipal ajeno, con todos los inconvenientes que esto podía conllevar.

Por las actas de la Diputación sabemos que el proceso de división de provincias y del término antiguo de Uceda fue largo y difícil. Se nombraron varias comisiones que trabajaron sobre el asunto, y en nombre de la Diputación de Madrid actuó especialmente el ingeniero y arquitecto Mariano Mancoartu, cuyo proyecto de división fue aprobado por el Regente del Reino el 21 de diciembre de 1842.

Se llevó a cabo la división y amojonamiento de los términos de Patones y Torremocha el 13 de enero de 1843, y el mismo día las justicias de ambos pueblos tomaron la posesión pacífica de sus nuevos términos municipales. El ingeniero Mariano Mancoartu cobró 5.500 reales por sus trabajos y planos, que pagaron entre los dos pueblos interesados.

(Continuará)

Rafael VELASCO PEINADO
Bibliotecario e
Insignia de Plata "Melero Alcarreño"

"TERTULIA DOS MIL" FINALIZO SU QUINTO CURSO DE ACTIVIDAD



"Musa Alcarria" fue brillante aportación poética a nuestro aniversario del Grupo literario "Enjambre".



Ramiro Lagos, catedrático chileno, y Sergio Macías alternaron el mensaje de sus versos.



Ricardo Sebastián, el poeta de los meleros, trajo en sus versos los dulces aromas de Ruguilla.

La Directora de

"Tertulia Dos Mil"

*desea a todos los
poetas amigos
de la Casa el
abrazo amoroso
de la Musa.*

¡Hasta el otoño!

INGRESOS RECIENTES EN LA BIBLIOTECA

Donación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

- "Arqueología de Castilla-La Mancha", de Dimas Fernández-Galiano, M^a Paz García-Gilabert e Inmaculada Rus Pérez (Madrid, 1989).
- "Cien fuentes de Castilla-La Mancha". Realizado por la Dirección General para la Coordinación Hidrológica de la Consejería de Política Territorial (Toledo, 1989).
- "III Congreso de Comunidades originarias de Castilla-La Mancha". (Acta y dictámenes). Sin autor ni pie editor.
- Los siguientes títulos de la Colección "Cuentos de la Salud", con texto de Paz Rodero e ilustraciones de Arcadio Lobato: "Pocopico", "Latazo", "Kakú" y "Vacaciones mágicas" (Toledo, 1989).

Donación de la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de Huérfanos de las Guerras de Guadalajara:

- "El Palacio del Infantado y su inmediata reconstrucción", de F. Layna Serrano. Artículo publicado en el diario "ABC". Sin fecha.
- Números 1 al 8 del Boletín de la Asociación donante. (El último número editado es el 66, y tenemos la colección en nuestra Biblioteca, excepto unos pocos números que están agotados, pero se procurará incorporarlos).
- Cuatro números del semanario "Nueva Alcarria" (del 19 de mayo, 26 de mayo y 2 de junio de 1956 y 16 de junio de 1962) y uno del semanario "Flores y Abejas" (del 19 de junio de 1962) con información sobre la Asociación donante.

Donación de D. Alfonso Alvarez Miranda (por mediación del socio D. Luis Gutiérrez Jodra):

- "Descubrimiento, cubicación y evaluación del yacimiento de fosfato de Bucraa. Provincia del Sahara". Empresa Nacional Minera del Sahara, S.A. (Madrid, 1966), 2 tomos.

Donación de D. José Luis Herguedas de Miguel:

- "VII Feria Regional Apícola de Castilla-La Mancha. 7-10 abril 1988. Pastrana (Guadalajara)". Varios autores (Guadalajara, 1989).

Donación del socio D. José Luis Aguado Fernández:

- Los siguientes ejemplares de "Nosotros", Revista cultural de la Casa de Guadalajara: Número 1, octubre de 1935; número 2, noviembre de 1935; número 3, diciembre de 1935, y número 4, enero y febrero de 1936.
- Carnet de socio número 1 de la Casa de Guadalajara, a nombre del donante y fechado el 1 de agosto de 1933.
- Dos fotografías: una del 4 de junio de 1933, correspondiente a la inauguración de la Casa de Guadalajara, y otra del 29 de junio de 1936, con el Cuadro Artístico de la Casa.
- Dos recortes de prensa relacionados con D. Francisco Layna Serrano, publicados, respectivamente, el 5 de enero de 1963 y el 5 de enero de 1966.

Donación de los socios D. Miguel Marchamalo Maín y D. Antonio Marchamalo Sánchez:

- "Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara, noviembre 1988". Varios autores (Torrejón de Ardoz, Madrid, 1988).

Donación del socio D. Antonio Herrera Casado:

La siguiente obra, de la que es autor:

- "Heráldica molinesa (I. La ciudad de Molina de Aragón)". Colección "Archivo Heráldico de Guadalajara", núm. 3 (Guadalajara, 1989).

Donación del socio D. Sinfiriano García Sanz:

- Números 1 (mayo de 1962) y 10 (agosto de 1965) de "Arriaca". Gaceta informativa de la Casa de Guadalajara en Madrid.
- "Las Ramas", del donante. Separata de la "Revista de Dialectología y Tradiciones Populares", Tomo I, cuadernos 3º y 4º, 1945. Fotocopia.
- "Canción a Guadalajara", de Julián Pini-lla. Pasodoble. Sin pie editor.
- "La Colmena. Actas y Documentos, 1946-1950". Manuscrito y recortes de prensa elaborado por el donante.
- "I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, noviembre de 1988". Resumen de los trabajos presentados. Sin pie editor.

Donación del socio D. Abelardo Mazo Arteaga:

- "El fuero de Brihuega", de Juan Catalina García (Madrid, 1887). Fotocopia.

Donación del socio D. Andrés Embid López:

- "Mensajeros de la Escuela Cristiana. Beatos mártires de la revolución de Asturias", de Pedro Chico González (Salamanca, 1969).
- "Juntos como un solo hombre. Mártires de Asturias 1934", de Emilio L. Mazariegos (Salamanca, 1989).

Donación de los respectivos autores:

- "Trío de comediantes de a pie en la Guadalajara de 1812 a 1815 (Notas de Etnohistoria)", de José Ramón López de los Mozos (Valladolid, 1989). Fotocopia.
- "Cuatro getafeños en la ruta serrana del Archipreste de Hita", de Manuel Morajudo Manzanet (Getafe, Madrid, 1989).
- "Aportación de Guadalajara al esplendor de las Artes Gráficas en el siglo XVIII", de Rafael Velasco Peinado. Copia de la conferencia pronunciada en la Casa el 23 de febrero de 1990.
- "La Semana Santa en Guadalajara. Un apunte evocador", de Felipe María Olivier López. Copia de la conferencia pronunciada en la Casa el 6 de abril de 1990.

Por compra:

- "Anthropos, Revista de Documentación Científica de la Cultura", núm. 103, diciembre 1989. Monográfico dedicado al poeta guadalajareño Ramón de Garciasol.
- "Viajes y andanzas por España del Doctor Kaestner. Por tierras de Guadalajara", de J. Menéndez Ormaza (Madrid, 1936). Fotocopia.

Rafael VELASCO PEINADO
Bibliotecario

NOTICIAS DE INTERES

Servicios de verano

Biblioteca: Desde 1º de agosto a 15 de septiembre, exclusivamente funcionará el servicio de lectura de prensa provincial y regional.

Administración: Sin servicio durante el mes de agosto.

Peluquería: Cerrado entre el 10 y el 30 de septiembre.

Bar-Restaurante: No dará servicio desde el 14 de julio al 1 de agosto, ambos inclusive.

Juegos de Mesa: Sin interrupción.

Además de lo anterior, la Casa permanecerá cerrada los domingos 15, 22 y 29 de julio durante todo el día y domingos y festivos del mes de agosto a partir de las 5 de la tarde. Rogamos disculpen las molestias que motivará el descanso del personal.

* * * * *

¡Enhorabuena amigos! El pasado día 6 de julio quedó inaugurada la nueva sede del Hogar Extremeño en Guadalajara. Asistieron, entre otras personalidades, los Presidentes de las Comunidades Autónomas de Extremadura y Castilla-La Mancha y el Presidente de la Federación Española de Casas Regionales. ¡Felicidades!

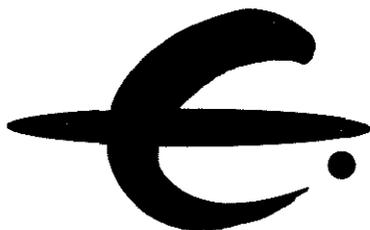
Grupo de Baile y Rondalla "Arriaca": Finalista en la fase regional de Madrid, nuestro grupo folklórico participará en la Muestra Nacional de Folklore que organiza la Federación Española de Casas Regionales. El acontecimiento tendrá lugar en Trujillo el día 8 del próximo mes de septiembre.

Excursión a Guadalajara: Como ya es tradicional, el 8 de septiembre, nuestra Casa participará en la procesión que Guadalajara celebra en honor de nuestra Patrona, la Virgen de la Antigua. El viaje se realizará en autocar, a través de la Vocalía de Turismo.

Nos dejó Pepe Garayoa: En plena juventud, ha fallecido nuestro socio José Garayoa. Su cariño a la Casa quedó de manifiesto en su condición de primer actor del Grupo de Teatro "Buero Vallejo", en momentos tan felices como fue la obtención del primer premio del Certamen Nacional de Teatro de Casas Regionales, celebrado en Sagunto; el del Certamen de Teatro Clásico, organizado por el Teatro Español de Madrid; o la brillante participación en el Festival de Almagro. Además representó durante dos años a nuestros jóvenes en la Federación de Casas Regionales.

Con tu marcha, Pepe, hemos perdido otro amigo. ¡Descansa en Paz!

El sentido de un símbolo



El nuevo símbolo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja —de Ibercaja—, abandera nuestro proyecto de futuro.

Es la expresión de un enérgico impulso de renovación empresarial, la manifestación de una nueva actitud de servicio.

Nuestro nuevo símbolo anuncia una cultura de la calidad para toda nuestra organización, proclama un espíritu de modernidad abierto a las nuevas demandas de nuestra sociedad y reafirma una decidida voluntad de hacer mejor las cosas cada día.

iberCaja 